



DEPARTAMENTO DE RECONOCIMIENTOS  
MÉDICOS DELEGACIÓN CHILECITO.

REPARTICIÓN: ..... Esc. N° 3 (Nouogoste) .....

COMUNICO A UD. QUE AL AGENTE DE ESE ORGANISMO: .....  
Carrizo, Norma Susana D.N.I. N°: 17.312.969 .....

SE LE HAN CONCEDIDO: 10 (diez) ... DÍAS DE LICENCIA MÉDICA DE ACUERDO A LO  
ESTABLECIDO POR LA LEY /DECRETO N°: 3876 ART: 48 ..... INC: H ..... PUNTO: I .....

A PARTIR DE: 06 / 11 / 2024 .....

DADO EN CHILECITO, LA RIOJA EL 07 DE Noviembre DE 2024 .....

\* "Punto 4: Los agentes en uso de licencia por razones de salud deberán cumplir el reposo y tratamiento indicado para su restablecimiento y no podrán ausentarse del lugar de su residencia sin la autorización escrita del Departamento de Reconocimientos Médicos"



~~DI. CARLOS A. CARMONA~~  
~~N.º 43~~  
~~RECONOCIMIENTOS MEDICOS~~  
~~AGENCIA CHILECITO - L.R.~~  
.....  
JEFE DELEGACIÓN